

**MANCOMUNIDAD DE AGUAS Y SERVICIOS DE LA COMARCA DE LLERENA****ANUNCIO de 28 de noviembre de 2023 sobre contratación de personal laboral fijo. (2023081772)**

Mediante las Resoluciones de Presidencia de fecha 23 de octubre de 2023 y de 28 de noviembre de 2023, y en ejecución de la Oferta de Empleo Público extraordinaria, publicada en el DOE número 98, de 24 de mayo de 2022 y BOP de Badajoz, número 93, de 18 de mayo de 2022, y de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional primera, apartado 2, de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; se acordó resolver dichos procedimientos selectivos, declarando desierto el referido a Arquitecto Superior y autorizando efectuar las contrataciones como personal laboral fijo de esta Mancomunidad, de los trabajadores que a continuación se reseñan:

Plazas	Apellidos/Nombre	DNI	Categoría Profesional
Arquitecto/a Superior Oficina de Gestión Urbanística	Desierto		A1
Arquitecto/a Técnico Oficina de Gestión Urbanística	Fernández Piedehierro, Jose Luis	*****098C	A2
Asesor/a Jurídico Oficina de Gestión Urbanística	Soult Guerrero, Silvia	28***649T	A1
Delineante Oficina de Gestión Urbanística	Garzón Díaz, Luis Fernando	07***790X	C1

Las resoluciones de contratación han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de 26 de octubre de 2023.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Llerena, 28 de noviembre de 2023. La Presidenta, ANA TORRES MÁRQUEZ.